

AMBIENT

NORMAS PARA LA REDACCIÓN DE COMUNICACIONES 31ª Edición, Junio 2011

IDIOMA

Las comunicaciones podrán redactarse en castellano o en catalán. Todas las comunicaciones deberán contener dos resúmenes iniciales, uno en cada lengua.

CARACTERÍSTICAS GENERALES Y FORMATO

La extensión exacta del trabajo es de 4 páginas completas (ni una más, ni una menos), incluyendo texto, gráficos y anexos. El espacio ocupado por los gráficos y los anexos no deberá sobrepasar la extensión equivalente a 1 página. Las figuras y las tablas se incluirán obligatoriamente en el texto de la comunicación, en el lugar más próximo posible al que se haga mención a ellas por primera vez.

Las comunicaciones se presentarán en hojas de papel A4 (210 x 297 mm) de color blanco. La elaboración del trabajo se realizará utilizando las plantillas preparadas al efecto y disponibles en la Intranet de la asignatura, en las que se establece el formato del trabajo, el tipo y tamaño de letra y las características de los apartados y sub-apartados. La comunicación contendrá unos encabezamientos como los que figuran en la plantilla.

La primera línea de cada párrafo quedará ajustada al margen izquierdo. El texto de los párrafos se escribirá utilizando el "estilo" definido en la plantilla. A continuación de un punto y seguido se intercalará siempre un solo espacio en blanco. Idéntica norma se aplicará después de una coma. Se intercalará una línea en blanco entre dos párrafos sucesivos, es decir, después de un "punto y aparte". Una página debe contener más de un párrafo obligatoriamente. Cada párrafo debe presentar una idea, expresada mediante frases cortas, claras y ordenadas. Las frases deben escribirse preferentemente en forma activa y deben ajustarse a una estructura básica de sujeto + verbo + complementos.

Los encabezamientos de cada apartado se escribirán con mayúsculas, sin punto final, sin subrayar y ajustados al margen izquierdo. Los encabezamientos se escribirán utilizando el "estilo" definido en la plantilla. El texto del artículo no debe incluir ninguna nota a pie de página.

PRIMERA PÁGINA

La primera página deberá contener el título y el resumen de la comunicación, tal como se indica en la plantilla. El título se escribirá con letras mayúsculas y en negrita, sin subrayar. Cuando el título ocupe dos líneas, éstas se escribirán sin dejar líneas en blanco entre ellas, de modo similar a como aparece en la plantilla.

A continuación, y en la posición indicada en la plantilla, se escribirán el nombre y los dos apellidos de los autores, ocupando cada uno una línea, sin dejar líneas en blanco entre ellas. El nombre y los apellidos se escribirán con sus letras iniciales mayúsculas.

Inmediatamente después aparecerá el resumen de la comunicación, en la posición relativa que se indica en la plantilla. El resumen estará redactado en castellano y catalán, con independencia del idioma utilizado en el texto de la comunicación. Cada una de las dos versiones del resumen ocupará un solo párrafo, cuya longitud no debe sobrepasar 8 líneas a simple espacio (16 líneas para el texto total del resumen). El resumen se elaborará utilizando el “estilo” definido en la plantilla.

El conjunto de los resúmenes irá encabezado, en su margen izquierdo, por la palabra RESUMEN o RESUM, según que el texto de la comunicación esté redactado en castellano o catalán, respectivamente. La primera versión irá separada de la segunda tan sólo por un punto y aparte, sin dejar línea en blanco entre ellas. A partir del último punto y aparte de la segunda versión del resumen se aplicarán las normas de interlineación establecidas por los estilos para los apartados y los párrafos.

DESARROLLO DE LA COMUNICACIÓN

Inmediatamente después del resumen se desarrollarán los distintos apartados de la comunicación, entre los que se incluirán como obligatorios: Introducción, Objetivos, Conclusiones y Referencias.

La introducción irá encabezada por la palabra INTRODUCCIÓN y no debe ocupar más de media página de texto. El apartado de OBJETIVOS puede incluir una frase con la descripción del objetivo general del trabajo, seguido de una lista de los objetivos específicos o concretos del mismo. La lista de objetivos específicos deberá numerarse y se escribirá sin dejar línea de separación entre cada dos objetivos específicos. Tanto las conclusiones como las referencias irán encabezadas por los correspondientes títulos de CONCLUSIONES y de REFERENCIAS.

El desarrollo de la comunicación contendrá, además de los apartados ya mencionados, aquellos otros que se juzguen necesarios, tales como: Revisión Bibliográfica, Antecedentes, Enfoque Lógico, Fundamento Teórico o Práctico, Material y Medios Técnicos, Métodos, Resultados y Discusión, Recomendaciones y Agradecimientos.

Deberán evitarse las expresiones latinas; en caso de que se utilicen, deberá hacerse de modo que se evite cualquier ambigüedad. Cuando se utilicen sub-apartados, éstos se escribirán con mayúsculas iniciales sin subrayar. Si fuera necesario utilizar sub-apartados dentro de los anteriores, se escribirán con mayúscula sólo en la palabra inicial. No se subrayará palabra o frase alguna en el interior de los párrafos.

SÍMBOLOS, UNIDADES Y ECUACIONES

Los símbolos o letras griegas deberán formar parte del mapa de caracteres del procesador de textos. Las unidades utilizadas serán las del Sistema Internacional (SI). Su representación se hará utilizando la simbología correspondiente, teniendo en cuenta

que los símbolos de las unidades se expresan en caracteres normales, escritos generalmente con letras minúsculas. Únicamente los símbolos derivados de nombres propios se escriben con iniciales mayúsculas, tal como Hz (hertzio), W (vatio) o J (julio). Los símbolos se escriben siempre en singular y no terminan nunca con un punto.

Una expresión aritmética no debe contener más de una línea oblicua de división. Es posible utilizar potencias negativas y positivas. En las unidades de superficie o de volumen, el exponente de la unidad de longitud debe colocarse ligeramente desplazado hacia arriba (como exponente). Así, lo correcto es escribir m^2 , m^3/s , aunque también podrá escribirse $m2$, $m3/s$.

La separación entre la parte entera y la parte decimal de un número se efectuará mediante una coma situada en la parte inferior. Para facilitar la lectura de grandes números, sus cifras se separarán en grupos de tres, empezando por las unidades y colocando un punto entre cada grupo de tres cifras.

Las ecuaciones ocuparán una línea y deberán designarse con un número de orden [Ec. 1] colocado entre paréntesis, situado junto al margen derecho, de modo que pueda hacerse referencia posterior a ellas en el texto. Cualquier desarrollo matemático extenso deberá incluirse en un apartado de Anexos.

Cuando se desee realizar listas de diferentes elementos, deberán utilizarse indicadores numéricos o alfabéticos, no estando permitido utilizar guiones o símbolos geométricos. La estructura general del texto incluirá una frase introductoria, seguida de dos puntos y un retorno al margen, tras el que se iniciará la enumeración propiamente dicha, sin dejar líneas en blanco entre cada dos elementos, tal como se ilustra a continuación.

Tras la revisión y valoración de los trabajos presentados, los miembros del Comité Técnico han coincidido en que:

1. La primera página de la mayoría de los trabajos no se ajusta al formato indicado en la plantilla adjunta a estas Normas.
2. Los títulos de las tablas no suelen aparecer centrados.

REFERENCIAS A OTROS ESTUDIOS

Cuando se utilicen referencias de trabajos de otros autores se indicará el nombre del autor y el año en el que se publicaron. Las dos posibles alternativas para presentar una comunicación en el texto son las siguientes: " Sánchez (1956) estableció que ", o bien, "Resultados recientes (Sánchez, 1956) permiten concluir que ". Las referencias incluidas en un mismo paréntesis vendrán separadas por un punto y coma. Así, por ejemplo, " Varios investigadores (Martínez, 1958; González, 1975) han observado ".

FIGURAS Y TABLAS

Las figuras y las tablas han de ser de calidad suficiente para su lectura directa, y su tamaño no puede exceder en ningún caso los márgenes establecidos para el texto de la comunicación, bien sea ocupando una columna o bien las dos columnas.

El título de las tablas aparecerá en su parte superior, iniciándose con la designación de Tabla, seguida de un número de orden correlativo y de un punto; el formato de los títulos de las tablas será el del estilo "tablas" definido en la plantilla. El título de la tabla se escribirá con una única mayúscula inicial y vendrá terminado por un punto. La referencia a una determinada tabla en el texto se hará utilizando la palabra completa: "... tal como se aprecia en la Tabla 3 ...". Los títulos de las tablas aparecerán centrados, tal como se ilustra en el trabajo adjunto.

El título de las figuras aparecerá en su parte inferior, iniciándose con la designación de Figura, seguida de un número de orden correlativo y de un punto. El formato de los títulos de las figuras será el del estilo "figuras" definido en la plantilla. El título de la figura se escribirá con una única mayúscula inicial y vendrá terminado por un punto. La referencia a una determinada figura en el texto se hará utilizando la palabra completa: "... tal como se aprecia en la Figura 3 ...". Los títulos de las figuras aparecerán centrados, tal como se ilustra en el trabajo adjunto.

Los títulos de las tablas y las figuras deben ser auto-explicativos, es decir, deben contener la información suficiente para que pueda entenderse perfectamente su significado, sin tener que consultar ningún dato adicional en el texto. Las figuras y los gráficos deberán estar enmarcados en un rectángulo, con las posibles escalas escritas claramente sobre sus lados. Cuando no existan ejes coordenados, las figuras deberán enmarcarse en un rectángulo de líneas finas, fuera del cual se escribirá únicamente su número y su título. El título de las figuras y las tablas no deberá contener más de tres líneas.

CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

El apartado de conclusiones, así como el de recomendaciones si existe, puede contener un párrafo introductorio, en el que se resuma brevemente el objetivo de la comunicación. Este párrafo puede ir seguido por otro con un comentario en el que se indique que los resultados obtenidos en el estudio realizado han permitido obtener las conclusiones que aparecen a continuación. Las conclusiones irán numeradas y cada una de ellas constituirá una frase, o como máximo dos frases, en las que se describa clara y brevemente la idea subyacente. Las conclusiones no contendrán líneas en blanco entre ellas. Así por ejemplo se podría escribir:

El análisis de los resultados experimentales obtenidos en este estudio permite formular las siguientes conclusiones:

1. La presencia de concentraciones crecientes de cloro residual tiene un efecto favorable sobre su velocidad de reacción con el amoníaco del agua.
2. El pH del agua es uno de los parámetros determinantes de la eficacia de la desinfección con cloro líquido, en cuanto que rige la distribución relativa de las dos especies químicas presentes, el ácido hipocloroso y el ión hipoclorito.

REFERENCIAS

Las referencias bibliográficas citadas en el texto deberán recogerse, ordenadas alfabéticamente, en el apartado de referencias, situado tras las conclusiones y

recomendaciones y antes de los anexos. Cada referencia debe incluir toda la información necesaria para que un lector la pueda localizar de forma inequívoca.

Las referencias se escribirán utilizando el “estilo” referencias bibliográficas y contendrán el primer apellido y las iniciales del autor, o autores, seguido del año de publicación entre paréntesis, del título completo del trabajo, escrito en cursiva, del nombre de la editorial, de la ciudad de publicación, del número del volumen, de la edición y de los números de las páginas inicial y final, separadas por un guión.

Las referencias se ordenarán alfabéticamente y se presentarán sin dejar líneas en blanco entre ellas. A continuación de las referencias pueden relacionarse los organismos, entidades o empresas consultadas. Las referencias de libros y de artículos se escribirán de la forma siguiente:

Martínez, R. y Sánchez, J. J. (1967). El control de calidad en la construcción. Técnicas Constructivas. Editado por R. González, Editora Internacional, Barcelona, volumen 2, 2ª edición, pág. 11-19.

Pelayo, P., Campoamor, M. y Barlet, W. (1985). El consumo de agua en las ciudades. Editorial Ciudadana, Valladolid, 3ª edición, pág. 34-50.

Martínez, M., Llorenç, S. y Portello, J. P. (1989). El impacto ambiental de las obras públicas. Avances en Ingeniería Ambiental, vol. 7, no. 4, pág. 1-9.

ANEXOS

Los Anexos podrán ocupar como máximo la última página de la comunicación, aunque la comunicación no podrá exceder nunca de 4 páginas. Cualquier desarrollo matemático extenso deberá colocarse en este apartado, que irá encabezado con el título de ANEXO.

PRESENTACIÓN

Los textos preliminares (primera versión) se entregarán simplemente grapados, por duplicado, impresos en papel A4 a doble cara. Una vez revisadas por el Comité Técnico, las dos copias serán devueltas a los autores, junto con las correcciones y los comentarios adecuados para la elaboración del texto definitivo.

La presentación del texto definitivo al Comité Técnico se realizará entregando un solo ejemplar del texto original, grapado, impreso en papel A4 blanco, a doble cara. No se aceptará ningún elemento con formato diferente al A4.

Los trabajos que sean finalmente seleccionados por el Comité Técnico para su publicación en AMBIENT 2008 deberán entregarse también en formato de fichero digital (Word o WordPerfect). La lista definitiva de los trabajos seleccionados se hará pública antes del 28 de mayo de 2010, por medio de la Intranet de la asignatura. La lista definitiva contendrá un número de orden y los nombres de los autores de las comunicaciones seleccionadas.

El fichero digital de la comunicación que los alumnos deberán enviar habrá de designarse comenzando con el número de orden de la comunicación seleccionada (con

dos dígitos) separado por un espacio, seguido del nombre y primer apellido del primer autor/a (con iniciales mayúsculas), separado por un espacio, seguido de las siglas AMBIENT 2011 y terminado con un punto y la designación del tipo de fichero (doc para MS Word).

Así por ejemplo: 09 Pedro Martínez AMBIENT 2011.doc

La entrega de los ficheros digitales de los artículos deberá hacerse por correo electrónico a la dirección rafael.mujeriego@upc.edu. Los mensajes de correo electrónico deberán contener una identificación clara y personal de los autores, con un breve texto de presentación personal que asegure la fiabilidad de los ficheros adjuntos.

Los ficheros deben ser recibidos antes de la celebración del último examen final de la asignatura, el 3 de junio de 2011.

La recepción de los mensajes será confirmada a sus autores.

Prof. Rafael Mujeriego

Barcelona, septiembre de 2010.